
Guías del 2023

¡DEJA QUE LA CREATIVIDAD OCURRA!



SOBRE LA ALIANZA DE ARTES DE HOUSTON (HAA)

La Alianza de Artes de Houston (HAA) es una organización local dedicada a las artes y la cultura cuyo principal objetivo es implementar la visión, valores y metas de la Ciudad de Houston para la concesión de becas artísticas e inversiones en arte cívico.

El trabajo de HAA se lleva a cabo a través de contratos con la Oficina de Asuntos Culturales de la Alcaldía de la Ciudad de Houston. HAA también ejecuta proyectos especiales financiados privadamente para satisfacer las necesidades de la comunidad artística, como preparación para desastres, investigación sobre el estado de las artes en Houston y proyectos temporales de arte público que vitalizan vecindarios.

ACERCA DEL PROGRAMA DE BECAS ¡DEJA QUE LA CREATIVIDAD OCURRA!

Utiliza esta guía como recurso para ayudarte con tu solicitud al programa de becas ¡Deja que la Creatividad Occurra! Esta guía contiene toda la información que los posibles solicitantes necesitan para presentar su solicitud.

La Ciudad de Houston proporciona todos los fondos para este programa. La fuente específica de los fondos es [el Impuesto de Ocupación Hotelera \(HOT\)](#). La financiación para el programa de becas ¡Deja que la Creatividad Occurra! apoya la programación artística y cultural accesible para la comunidad de Houston y sus visitantes.

Table de Contenidos

Quiero Más Asistencia.....	3
Fechas de Solicitud.....	4
Dónde Presentar la Solicitud	5
Quiénes Pueden Solicitar.....	5
Presentación Pública.....	7
Lo Que No Puede Ser Financiado	8
Documentos Requeridos	9
Preguntas de la Solicitud	11
Proceso de Revisión	15
Determinación de los Premios.....	16
Después de Tomar Decisiones	16

Quiero Más Asistencia

HAA brinda apoyo completo para la solicitud a través de talleres informativos, reuniones programadas, llamadas telefónicas y correos electrónicos cuando se presentan solicitudes o preguntas.

- Asistencia en español está disponible a petición, y el personal de becas de HAA está disponible para brindar asistencia técnica a personas con discapacidades. Si tienes alguna pregunta o necesitas ayuda, por favor envía un correo electrónico a través del Centro de Asistencia a grants@haatxhelp.zendesk.com o llama de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 5:30 p.m. CDT, al 713-527-9330.
- Los talleres incluyen instrucciones para la solicitud e información sobre cómo redactar una solicitud competitiva. Los horarios de los talleres y la información de registro se encuentran en el sitio web de HAA.
- Para solicitar una reunión o hacer preguntas, envía un correo electrónico al Equipo de Becas a través del Centro de Asistencia al grants@haatxhelp.zendesk.com o llama al 713-527-9330, ext. 450. Los mensajes del Centro de Asistencia son monitoreados por varios miembros del personal para garantizar una respuesta más rápida y completa, y cada consulta recibe una respuesta en un plazo de tres días hábiles.
- En las fechas límite, el equipo de HAA solo está disponible para brindar asistencia con la tecnología de la solicitud debido al volumen de llamadas, consultas al Centro de Asistencia y correos electrónicos.

MÁS ACERCA DEL PROGRAMA DE BECAS ¡DEJA QUE LA CREATIVIDAD OCURRA!

La categoría de becas ¡Deja que [la Creatividad Ocurra! \(LCH\)](#) proporciona fondos de hasta \$2,500 para programas específicos que amplifiquen la creatividad artística e innovación y que toman lugar en la Ciudad de Houston. Las becas ¡Deja que la Creatividad Ocurra! están diseñadas para alentar a artistas, individuos creativos y organizaciones a asumir riesgos creativos que no calificarían para oportunidades de financiamiento más tradicionales. Los premios respaldarán ideas innovadoras que redefinan los límites artísticos, reconfiguren la conversación sobre el arte y las experiencias artísticas y/o establezcan oportunidades únicas para experimentar el arte

Requisitos de las Becas de ¡Deja que la Creatividad Ocurra!

- Los artistas que trabajan en alguna capacidad artística con organizaciones sin fines de lucro, como directores artísticos, directores ejecutivos, artistas principales, artistas residentes y directores, solo pueden solicitar fondos para programación que sea completamente independiente de su organización.

- En cuanto a trabajos colaborativos, un solo artista debe servir como solicitante principal para el programa. Los contratos y honorarios se pagarán directamente al solicitante principal. Los colaboradores deben estar igualmente comprometidos a trabajar juntos y deben tener un acuerdo de colaboración que defina los derechos y responsabilidades de la propiedad, honorarios y propiedad intelectual del trabajo. Contratar artistas o creativos no constituye una colaboración.

Fechas de Solicitud

Esta solicitud tiene múltiples fechas límite cada año.

Por equidad para todos los solicitantes, no podemos aceptar solicitudes tardías o incompletas. Si el solicitante no proporciona toda la información requerida para la solicitud en el formato adecuado antes de la fecha límite, la solicitud puede considerarse incompleta e ilegible. No se otorgarán extensiones de plazo. Una vez que las solicitudes son enviadas, no se pueden revisar de ninguna manera.

- **Ronda 1: 1° de abril de 2023 - 30 de abril de 2023, a las 11:59 PM CDT** - Las presentaciones de su solicitud para esta fecha límite solo deben incluir actividades artísticas y culturales que tomen lugar después del 31 de julio de 2023.
- **Ronda 2: 1° de junio de 2023 - 30 de junio de 2023, a las 11:59 PM CDT** - Las presentaciones de su solicitud para esta fecha límite solo deben incluir proyectos que tomen lugar después del 30 de septiembre de 2023.
- **Ronda 3: 1° de septiembre de 2023 - 30 de septiembre de 2023, a las 11:59 PM CDT** - Las presentaciones de solicitud para esta fecha límite solo deben incluir proyectos que tengan lugar después del 31 de diciembre de 2023.

Los Proyectos Exitosos Deben Incluir los Sigüientes Elemento

- **Participación Comunitaria:** El proyecto debe incluir trabajo colaborativo con y a través de grupos de personas afiliadas por medio de proximidad geográfica o intereses especiales.
- **Impacto Medible (turismo/vecindario):** El proyecto debe atraer a y ser promocionado hacia audiencias afuera de la Ciudad de Houston, ya sea físicamente o digitalmente.
- **Gran Presencia en Redes Sociales:** El proyecto debe incluir un plan de marketing integral con un elemento claro de redes sociales.
- **Apoyo para Artistas y Creativos Locales Documentado:** Un presupuesto que refleje pagos a artistas y creativos con sede en Houston.

Esta área está intencionadamente en blanco.

Dónde Presentar la Solicitud

Las solicitudes deben presentarse en línea a través del [Portal de Becas en Línea de HAA](#).

Quiénes Pueden Solicitar

Elegibilidad

- Todos los solicitantes deben proporcionar documentación oficial que demuestre una dirección física dentro de los límites de la Ciudad de Houston, que es verificada por el personal de HAA a través de la [herramienta de verificación del Miembro del Consejo](#) en línea. No se aceptan casillas postales. Los detalles sobre la documentación se pueden encontrar en la sección de documentación requerida en la página 9 de este documento.
- Las organizaciones o patrocinadores fiscales deben ser exentos de impuestos según la Sección 501(c)(3) del Servicio de Impuestos Internos (IRS), con el año fiscal que finaliza en 2021 presentado ante el IRS (990/990N), según lo verificado por la [Búsqueda de Organización de Exención de Impuestos del IRS](#).
- Un solicitante individual debe tener al menos 18 años, lo cual será verificado mediante una tarjeta de identificación emitida por el estado, pasaporte u otro documento oficial presentado por el solicitante.
- El trabajo propuesto por los solicitantes debe tener un componente claro de presentación pública, verificado por la por el personal de HAA durante la revisión de la solicitud.
- Los solicitantes solo pueden presentar una solicitud por programa de becas, por fecha límite, por año. Los proyectos duplicados sometidos a varios programas de becas se considerarán no elegibles.
- Los solicitantes solo pueden presentar una solicitud para un programa de becas por proyecto.
- Los solicitantes no pueden recibir más de una beca ¡Deja que la Creatividad Occurra! en un año calendario.

Para Patrocinios Fiscales

Todos los patrocinadores fiscales y sus proyectos deben cumplir con los siguientes requisitos, además de cumplir con los requisitos de elegibilidad mencionados anteriormente. (Las personas individuales no necesitan tener patrocinio fiscal para este programa de becas). The individual applicant or collective who has fiscal sponsorship must demonstrate residency within the City of Houston limits.

- El solicitante individual o colectivo que tenga un patrocinio fiscal debe demostrar residencia dentro de los límites de la Ciudad de Houston.

- La Junta Directiva del Patrocinador debe adherirse a los más altos estándares de responsabilidad legal y fiduciaria con respecto a la toma de decisiones políticas y la gobernanza de la organización.
- La Junta del Patrocinador debe aprobar una resolución que apruebe el acuerdo de patrocinio fiscal, tal como se expresa en el acuerdo por escrito, con el Proyecto.
- El Patrocinador debe tener una política de conflictos de intereses vigente que contemple conflictos con los proyectos patrocinados y su liderazgo y proporcione una dirección clara para evaluar posibles conflictos e implementación de la política.
- El Patrocinador debe mantener recursos financieros suficientes para asegurar una operación continua e ininterrumpida y emplear procedimientos y controles internos basados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en todas sus regulaciones.
- El Patrocinador debe evaluar la capacidad, el potencial, la experiencia y la integridad de los líderes del Proyecto para asegurar una relación de trabajo constructiva y mutuamente respetuosa entre el Patrocinador y el Proyecto.
- El Patrocinador solo puede cobrar tarifas razonables a los Proyectos en función de los servicios que brindará. Además:
 - Si el Patrocinador está reasignando fondos al Proyecto y no está proporcionando servicios adicionales, la tarifa de gastos generales no puede exceder el 7% de la beca de la Ciudad si se otorga.
 - Si el Patrocinador está reasignando fondos al Proyecto y proporcionando servicios adicionales, como contabilidad o administración, la tarifa de gastos generales no puede exceder el 15% de la beca de la Ciudad si se otorga.

Altamente Recomendado:

- Se recomienda que el patrocinador tenga una política de conflictos de intereses vigente que contemple conflictos con programas patrocinados y su liderazgo y que proporcione una dirección clara para evaluar posibles conflictos e implementar la política.
- Se recomienda que el patrocinador mantenga recursos financieros suficientes para asegurar una operación continua e ininterrumpida y que emplee procedimientos y controles internos basados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en todas sus regulaciones.
- Se recomienda que el patrocinador evalúe la capacidad, el potencial, la experiencia y la integridad de los líderes del programa para asegurar una relación de trabajo constructiva y mutuamente respetuosa entre el patrocinador y el trabajo propuesto.

Para Proyectos con Patrocinio Fiscal

El "Proyecto" es una persona individual, colectivo, etc., que no tiene el estado de exención de impuestos federal del IRS requerido para solicitar becas de organizaciones y que ha entrado en un

acuerdo de patrocinio fiscal con una organización 501(c)(3) para ser elegible. The project will register as an organization in the HAA Grants Portal.

- El proyecto se registrará como una organización en el Portal de Becas de HAA.
- El contacto de parte del proyecto que tiene patrocinio fiscal también debe demostrar residencia dentro de los límites de la Ciudad de Houston.
- Una vez que sea registrado el proyecto en el Portal de Becas de HAA y que haya iniciado una nueva solicitud, deberá añadir su patrocinador a la solicitud. Cuando la solicitud esté en modo de borrador y edición, seleccione "Organizaciones Asociadas" en el menú del lado izquierdo de la pantalla. Busque la organización patrocinadora en la barra de búsqueda, luego seleccione el rol de Patrocinador Fiscal. Haga clic en Guardar Borrador.
- El Proyecto también debe llenar completamente la tabla de presupuesto de su solicitud de beca.

Presentación Pública

Durante el ciclo de becas, se requiere un evento en persona o una presentación virtual en línea. El evento debe estar abierto al público en general, y beneficiar a una audiencia de la Ciudad de Houston.

El solicitante debe identificar un espacio accesible al público en persona o la plataforma virtual en su solicitud.

Las presentaciones públicas pueden cobrar, pero no pueden excluir al público ni limitar quiénes pueden ser miembros de la audiencia. Si el evento tiene capacidad limitada, todos deben tener igual acceso u oportunidad para asistir en orden de llegada. Ejemplos de los tipos de eventos que estas becas respaldan incluyen exposiciones de arte, proyecciones de películas, música, danza y actuaciones teatrales, programación de arte en línea, lecturas y publicaciones literarias, festivales de arte locales y otras actividades.

Una organización sin fines de lucro cuya misión principal no sea la presentación o exhibición pública de arte y cultura debe centrar su solicitud de beca en los programas de arte orientados al público que están proponiendo. Puede ser útil proporcionar contexto sobre cómo la programación artística se integra en la programación principal de la organización.

Las organizaciones sin fines de lucro o los solicitantes cuya programación principal se lleva a cabo en escuelas de K-12 deben tener un programa de arte orientado al público y abierto al público general. La programación pública puede ser dirigida a audiencias jóvenes, pero debe ser accesible para todos.

El solicitante es el único responsable de obtener los permisos, autorizaciones, seguros y aprobaciones necesarios para cualquier propuesta que requiera permisos o autorizaciones de la

Ciudad, incluyendo, entre otros, arte instalado públicamente, cierres de calles, amplificación de sonido en espacio público o murales.

Lo Que No Puede Ser Financiado

Los fondos de la beca de la ciudad no pueden respaldar lo siguiente:

- Cualquier actividad que tome lugar fuera de los límites de la Ciudad de Houston, incluidas actividades en territorios extrajudiciales (por ejemplo, Katy, Stafford, Bellaire, Pearland).
- Las actividades deben llevarse a cabo dentro del período de la beca correspondiente. Las becas no pueden aplicarse a programas fuera del período de la beca.
- Cualquier actividad financiada por el Miller Outdoor Theatre, que también recibe apoyo del Impuesto de Ocupación Hotelera (HOT), ya que los solicitantes no pueden duplicar el apoyo financiero de HOT para el mismo programa.
- Empleados de la Ciudad de Houston, funcionarios electos, personal de la Oficina del alcalde y sus familiares directos.
- Empleados y miembros de la junta de Houston Arts Alliance, así como sus familiares directos.
- Becas a escuelas públicas, privadas o chárter de K-12.
- Eventos con audiencias exclusivas que no permitan la participación del público en general, incluidos los visitantes.
- Competencias, ceremonias de premios, becas, premios en efectivo, actividades y eventos de recaudación de fondos, actividades deportivas y recreativas, o fiestas y celebraciones privadas.
- Ferias comerciales, eventos con enfoque principalmente comercial o espectáculos para consumidores. Las entidades con fines de lucro no pueden postular directamente. Los solicitantes con fines de lucro pueden presentar solicitudes a través de un patrocinio fiscal con una organización 501(c)(3). El patrocinador fiscal debe identificar un propósito benéfico claro y un beneficio público con la programación propuesta.
- Organizaciones religiosas que utilicen fondos para actividades con un propósito principalmente religioso o actividades que formen parte de sermones o servicios religiosos.
- Cualquier actividad que reciba fondos de otros programas de becas de HAA, esto incluye colaboradores que soliciten trabajar en diferentes componentes del mismo proyecto.
- Organizaciones y/o solicitantes individuales que colaboren en el mismo programa o proyecto no pueden presentar solicitudes por separado para financiar el mismo programa colaborativo. Esto incluye:
 - Múltiples solicitudes de diferentes solicitantes para el mismo programa.
 - Múltiples solicitudes al mismo programa de becas por parte de la misma organización o solicitante individual.
- Gastos Específicos No Permitidos

- Viajes fuera de la Ciudad de Houston.
- Déficits, préstamos, intereses de préstamos, multas, sanciones o costos del litigio.
- Capacitación, incluyendo, pero no limitado a, clases, conferencias o talleres.
- Compra de equipos que excedan los \$250, excepto los costos de alquiler directamente relacionados con el proyecto financiado.
- Gastos de capital.
- Comidas, refrigerios y gastos de servicio de comida.

Documentos Requeridos

Los siguientes documentos son requeridos para todos los solicitantes. Tanto los programas con patrocinio fiscal como los programas individuales (SACI) tienen un documento adicional, que se detalla a continuación.

1. Prueba de edad: Un solicitante individual debe tener al menos 18 años, lo cual será verificado de parte del solicitante a través de una tarjeta de identificación oficial emitida por el estado, pasaporte u otro documento oficial. Los documentos aceptables incluyen:

<p>Individuos: Prueba de Edad</p>	<p>Requisito: Los solicitantes individuales deben proporcionar prueba de edad. Los solicitantes deben tener 18 años o más para presentar la solicitud.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación con foto, como una licencia de conducir de Texas o una tarjeta de identificación de Texas, no vencida o vencida en los últimos dos años. ● Pasaporte de los EE. UU. válido y no vencido o tarjeta de pasaporte de los EE. UU. ● Certificado de Ciudadanía de los EE. UU. o Certificado de Naturalización con foto identificable (N-550, N-560, N-561, N-570, N-578) ● Tarjeta de identificación militar de los EE. UU. no vencida para personal en servicio activo, de reserva o retirado con foto identificable.

2. Prueba de sede o residencia en la Ciudad de Houston: Los solicitantes presentarán documentación que demuestre una dirección física dentro de los límites de la Ciudad de Houston, que se verifica mediante la [herramienta de verificación del Miembro del Consejo](#) en línea. No se aceptan casillas de correos, ya que no establecen residencia o sede dentro de los límites de la Ciudad de Houston. Las casillas de correos pueden ser obtenidos por cualquier individuo dentro o fuera de los límites de la Ciudad de Houston. Todos los solicitantes deben cargar una imagen actual de la documentación oficial, como un recibo de servicios públicos o seguro, que incluya una dirección visible de la Ciudad de Houston con el nombre del solicitante u organización.

<p><u>Organizaciones</u></p> <p>Prueba de Sede</p>	<p>Requisito: Los solicitantes de organizaciones deben proporcionar prueba de sede dentro de los límites de la Ciudad de Houston con documentación del año calendario actual dirigida a la organización por nombre. Los documentos aceptados incluyen:</p> <p>Verification Tool: Quien Es Mi Miembro del Consejo</p> <p>Mapa: 2020 a 2024 Mapas de distritos del Consejo (houstontx.gov)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento actual de propiedad, hipoteca o arrendamiento residencial. • Póliza de seguro actual o estado de cuenta. • Estado de cuenta bancaria actual. • Factura de servicios públicos o correo residencial con fecha dentro del año calendario 2023. Ejemplos incluyen facturas de electricidad, agua, gas, Internet, cable, teléfono. • Correo con fecha dentro del año calendario 2023 de una entidad gubernamental dirigida a la Organización.
<p><u>Patrocinadores Fiscales:</u></p> <p>Prueba de Sede</p>	<p>Requisito: Los patrocinadores fiscales deben proporcionar prueba de sede dentro de los límites de la Ciudad de Houston. El solicitante patrocinado (individual o colectivo) debe proporcionar una prueba actual de residencia dentro de los límites de la Ciudad de Houston. Los documentos aceptables incluyen:</p> <p>Verification Tool: Quien Es Mi Miembro del Consejo</p> <p>Mapa: 2020 a 2024 Mapas de distritos del Consejo (houstontx.gov)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento actual de propiedad, hipoteca o arrendamiento comercial. • Póliza de seguro actual o estado de cuenta. • Estado de cuenta bancaria actual. • Factura de servicios públicos o correo residencial con fecha dentro del año calendario 2023. Ejemplos incluyen facturas de electricidad, agua, gas, Internet, cable, teléfono. • Correo con fecha dentro del año calendario 2023 de una entidad gubernamental dirigida al solicitante patrocinado.
<p><u>Individuos:</u></p> <p>Prueba de Sede</p>	<p>Requisito: Los artistas y creativos individuales deben proporcionar prueba de residencia dentro de los límites de la Ciudad de Houston para el año calendario actual. Los documentos aceptables incluyen:</p> <p>Herramienta de Verificación: Quien Es Mi Miembro del Consejo</p>

Mapa: [2020 a 2024 Mapas de distritos del Consejo \(houstontx.gov\)](https://houstontx.gov)

- Licencia de conducir de Texas o tarjeta de identificación de Texas no vencida.
- Certificado de Ciudadanía de los EE. UU. o Certificado de Naturalización con foto identificable (N-550, N-560, N-561, N-570, N-578).
- Tarjeta de identificación militar de los EE. UU. no vencida para personal en servicio activo, de reserva o retirado con foto identificable.
- Documento actual de propiedad, hipoteca o arrendamiento residencial.
- Póliza de seguro actual o estado de cuenta.
- Estado de cuenta bancaria actual.
- Factura de servicios públicos o correo residencial con fecha dentro del año calendario 2023. Ejemplos incluyen facturas de electricidad, agua, gas, Internet, cable, teléfono.
- Correo con fecha dentro del año calendario 2023 de una entidad gubernamental dirigida al individuo.

3. Los solicitantes deben cargar documentación de su trabajo destinada a demostrar competencia constante y segura en el proyecto propuesto o en el cuerpo de trabajo del solicitante. Los solicitantes pueden incluir cinco archivos individuales de imagen o audio y cinco archivos PDF, sin exceder un tamaño de archivo de 100 MB cada uno. Se recomienda a los solicitantes que incluyan descripciones de texto para ayudar a los miembros del panel a comprender las muestras de trabajo.

Directrices para la presentación de muestras de trabajo:

- a. PDFs: Enviar imágenes; enlaces para muestras de audio o video con cualquier contraseña; manuscritos de ficción o no ficción; otras muestras literarias; y artículos, reseñas y publicaciones de muestra, como documentos PDF que no excedan 10 páginas.
 - b. Imágenes: Enviar imágenes en formato .jpg o .png.
 - c. Muestras de audio o video: Enviar archivos en formato .mp3, .mp4 o .mov.
4. Los formularios W-9 y ACH son para contratos y procesamiento de pagos en caso de que el solicitante sea seleccionado como beneficiario de la beca.
5. **Solo para solicitantes con patrocinio fiscal:** Todos los solicitantes con patrocinio fiscal deben cargar una copia del acuerdo de patrocinio fiscal.

Preguntas de la Solicitud

Programación Artística

Propuesta Detallada del Proyecto (30 puntos)

Los objetivos artísticos, la visión y el proceso están claramente definidos; el proyecto es factible y tiene un alto mérito artístico.

Preguntas de la Solicitud:

- Comparta una descripción detallada de la programación artística general (por ejemplo, exhibición, actuación, foro, charla de artistas, etc.). Incluya detalles como los artistas involucrados, disciplinas/artes, etc. ¿Qué riesgos creativos está tomando? Máximo 200 palabras.

Beneficio Público

Impacto en la Comunidad (30 puntos)

El trabajo propuesto responde a la comunidad e involucra exitosamente al público, y el solicitante puede demostrar el impacto y los beneficios del proyecto.

Pregunta de la Solicitud:

- ¿Cómo define su comunidad? ¿Cómo iluminará su trabajo propuesto esa comunidad? (La comunidad podría definirse por disciplina, geografía, cultura o con quiénes espera que interactúe su trabajo propuesto) Máximo 250 palabras.

Identidad Creativa Colectiva (20 puntos)

Apoyo a la promoción, aplicación y a dar aliento de las artes para el mejoramiento de Houston como destino artístico y cultural.

Pregunta de la Solicitud:

- Describa cómo su trabajo propuesto contribuye a la profundidad y amplitud de la comunidad artística y creativa de Houston y su identidad creativa colectiva como un destino único de artes y cultura. Máximo 250 palabras.

Buena Administración de Recursos Públicos

Tabla de Presupuesto y Cronograma (15 puntos)

El solicitante demuestra preparativos adecuados y juicio sólido para completar las actividades propuestas; el presupuesto es factible y demuestra el pago a los artistas.

Utilizando la Tabla de Presupuesto, proporcione un presupuesto detallado de costos completos para la programación artística y cultural propuesta.

Cómo Usar la Tabla de Presupuesto

Use la tabla de ingresos y gastos para dar información sobre el costo total de su programación artística y cultural propuesta. .

Sección de Ingresos: En esta sección, agregará todas sus fuentes de financiamiento, incluida la cantidad que está pidiendo en su solicitud de beca. En la Fila 1, "Contribuido - Ciudad de Houston", enumere su solicitud en la columna "Cantidad de la Solicitud". En las Filas 2-9, enumerará otras fuentes de financiamiento en la columna "Otros Fondos". Las columnas calcularán

automáticamente la suma, que aparecerá en la fila etiquetada "Total".

Sección de Gastos: En esta sección, enumerará todos sus gastos para el programa. En la columna "Cantidad de la Solicitud", solo debe enumerar los gastos que serán cubiertos por la beca de HAA. Asegúrese de revisar la sección "Lo Que No Puede Ser Financiado" de las pautas de la beca para asegurarse de que solo se incluyan gastos elegibles en esta columna. En la columna "Otros Fondos", debe enumerar todos los gastos que serán cubiertos por otras fuentes de financiamiento. Las columnas calcularán automáticamente la suma, que aparecerá en la fila etiquetada "Total".

Columna de Descripción: Utilice el cuadro de texto de descripción en cada fila para proporcionar detalles adicionales sobre el ítem de ingreso o gasto.

Ingresos

Fuente	Descripción	Cantidad de la Solicitud	Otros Fondos
Contribuido - Ciudad de Houston	Beca de HAA	\$10,000	
Contribuido - Fundaciones	Houston Endowment		\$500
Contribuido - Empresas	Comisión de Artes de Texas		\$500
Contribuido - Donaciones en especie	Donaciones		\$1,000
Contribuido - Gobierno			
Contribuido - Otros			
Ganado - Admisión			
Ganado - Clases/Talleres			
Ganado - Otros			
TOTAL		\$10,000	\$2,000

Gastos

Fuente	Descripción	Cantidad de la Solicitud	Otros Fondos
Gastos de Marketing	Cómo Promocionar un Evento	\$2,000	
Personal Artístico	Honorarios de Artistas	\$5,000	
Personal Administrativo	Salarios Administrativos	\$3,000	

Personal Técnico	Personal Técnico		\$1,000
Gastos de Producción	Gastos de Producción		\$1,000
Otros Gastos			
Otros Gastos			
Otros Gastos			
Otros Gastos			
TOTAL		\$10,000	\$2,000

Cronograma General del Proyecto Propuesto

Por favor, complete una tabla de presupuesto detallada explicando cómo pretende utilizar los fondos y un cronograma de proyecto que detalle los pasos para lanzar su proyecto. Máximo de 100 palabras.

Honorarios de los Artistas (5 puntos)

El solicitante ha demostrado el pago a los artistas a través de la tabla de presupuesto en la solicitud.[Sí/No]

Proceso de Revisión

Las solicitudes recibidas por Houston Arts Alliance son sometidas a un proceso de revisión de múltiples pasos, como se describe a continuación.

Personal de HAA

Las solicitudes son revisadas por el personal de becas de HAA para verificar la elegibilidad, la completitud de la solicitud, los requisitos de presentación pública y las puntuaciones de criterios objetivos a través del proceso detallado a continuación.

Completitud

All required documents and application fields must be completed to be considered for funding. Any applications with missing or incorrect documentation will be notified for rectification. Staff will notify those applicants with missing/incorrect documentation via email. The email notification will provide applicants with the opportunity to cure the missing or incorrect documentation within four business days from the date of notification. Applicants may only be prompted to cure the following:

- Documentación de prueba de edad ilegible o inaceptable.
- Documentación de prueba de residencia ilegible o inaceptable.
- Documentación de evaluación financiera.
 - Estados financieros faltantes (auditorías o cartas del Director Financiero).

Las solicitudes no se volverán a abrir para corregir narrativas, muestras de trabajo, respuestas a preguntas o tablas de presupuesto. No se aceptará información después de la fecha límite de corrección según como se indica en el correo electrónico de la notificación. Aquellos que no presenten la documentación correcta dentro del plazo asignado no serán elegibles y no serán considerados para financiamiento. Cualquier duda con respecto a la determinación de elegibilidad debe resolverse siguiendo las pautas de apelación de becas, que se pueden solicitar en cualquier momento a través del [Centro de Asistencia](#) o llamando al 713-527-9330, ext. 450.

Panel de Expertos

HAA utiliza un proceso competitivo de revisión por un panel comunitario para puntuar y clasificar las solicitudes de becas elegibles, una práctica nacional de largo tiempo que involucra a representantes de la comunidad con experiencia en artes para tomar decisiones críticas sobre competencias de financiamiento público. Las puntuaciones clasificadas del panel se combinan luego con las medidas objetivas en la solicitud para determinar la clasificación final en una escala de 100 puntos. Puede encontrar una descripción de cada escala de 100 puntos en este documento. Este proceso elimina al personal y a la Junta Directiva de HAA de la evaluación de las solicitudes de becas, excepto por las secciones de puntuación objetiva descritas anteriormente. Los paneles incluyen individuos con diversidad de habilidades, identidad propia, formas de arte, conocimientos y experiencia, asegurando que puedan evaluar adecuadamente el mérito en cada

una de las aplicaciones que solicitan financiamiento de parte de la Ciudad. HAA invita a cualquier persona con experiencia en las artes a ser parte del fichero de panelistas a través del formulario de [solicitud en línea](#). Para obtener datos demográficos sobre los panelistas que utiliza HAA, consulte este tablero <https://www.houstonartsalliance.com/get-a-grant>.

Comité de HAA y Junta Directiva

Las recomendaciones del panel de expertos se envían al Comité de Becas de Houston Arts Alliance, que revisa y vota para asegurarse de que se haya seguido el proceso del panel con integridad. El Comité de Becas luego envía su aprobación a la Junta Directiva de HAA para su aprobación. El Comité y la Junta no alteran las recomendaciones de la adjudicación del panel.

Ciudad de Houston

Una vez que la Junta Directiva de HAA ha aprobado las recomendaciones, estas se envían a la Oficina de Asuntos Culturales de la Alcaldía De Houston para su aprobación final por parte del alcalde. Las recomendaciones no son definitivas hasta que se complete el proceso de aprobación de la Ciudad de Houston.

Determinación de los Premios

El personal de HAA toma las recomendaciones del panel y evalúa el presupuesto de becas para determinar la cantidad de becas que pueden ser financiadas.

Después de Tomar Decisiones

Premios de Becas

HAA enviará por correo electrónico las decisiones finales a los solicitantes. Estas notificaciones de premios por medio de correo electrónico incluirán instrucciones sobre cómo recibir comentarios del panel y, si se otorga la beca, detalles sobre cómo completar contratos, calendarios de pagos y más. La Ciudad de Houston anunciará públicamente a los beneficiarios de las becas, y Houston Arts Alliance (HAA) repetirá este anuncio a través de sus propios canales de redes sociales y boletín informativo. El plazo de la beca es de un año a partir de la notificación del premio.

Comparta su Éxito: Le recomendamos que comparta el comunicado de prensa de la Oficina de Asuntos Culturales de la Alcaldía de Houston que anuncia a los beneficiarios de las becas. Asegúrese de etiquetar a MOCA y HAA en sus publicaciones utilizando los hashtags: **#HoustonArtsAlliance #HoustonMOCA #HOUcitygrants**

Comentarios del Panel

Los comentarios evaluativos de los panelistas están disponibles para los solicitantes a petición. Recomendamos que los solicitantes pidan los comentarios del panel para mejor prepararse para futuras solicitudes. Use el [Centro de Asistencia](#) para solicitar estos comentarios. Tenga en cuenta que los comentarios estarán disponibles 10 semanas después de las notificaciones de premios, ya que se formatean para mayor claridad mientras el personal de HAA equilibra otras actividades relacionadas al proceso de becas.

Informe Final

Los Informes Finales se pueden presentar en cualquier momento, después de haber completado su presentación pública. Todos los Informes Finales deben ser entregados a Houston Arts Alliance dentro de los 30 días posteriores al final del período específico del programa de becas. Visite la página web de Informes Finales <https://www.houstonartsalliance.com/final-report> para obtener más detalles.

Reconocimiento Público Obligatorio

Los beneficiarios de becas deben reconocer el apoyo de la Ciudad de Houston y Houston Arts Alliance para demostrar cómo los fondos de la Ciudad apoyan las artes y la cultura. Los beneficiarios que reciben fondos deben utilizar los logotipos requeridos y la línea de crédito en todos los materiales impresos y electrónicos que anuncien actuaciones, exposiciones u otros eventos públicos a lo largo de su trabajo o, para aquellos que reciben apoyo operativo, durante todo el período de la beca. La línea de crédito y los enlaces a los logotipos se enumeran a continuación:

- "Este trabajo [evento, organización o nombre del individuo] está financiado en parte por la Ciudad de Houston a través del Houston Arts Alliance."
- Los logotipos requeridos están disponibles para su descarga. <https://files.haatax.com/grants/2020-haa-logoset.zip>